

# PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE SAN  
CARLOS DE GUATEMALA



AREA DE ESTUDIOS GENERALES Y COMPLEMENTARIOS  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y DE INVESTIGACIÓN

ÁREA PROFESIONAL

## SOCIOLOGÍA

CODIGO 219

CUARTO SEMESTRE

FACULTAD DE CIENCIAS  
JURIDICAS Y SOCIALES



Lic. Mario Estuardo Gordillo Galindo  
DIRECTOR DE ÁREA

Lic. Marco Tulio López García  
JEFE DEL DEPARTAMENTO

### DOCENTES:

Lic. Carlos Paíz Xulá  
Lic. Juan Carlos Golcher  
Lic. Estuardo Orantes

Lic. Julio Taracena  
Lic. Byron Velásquez Acosta  
M.A. William López Morataya

#### I. DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN.

De conformidad con el Pensum de estudios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el contenido de la asignatura Sociología trata de describir, explicar y predecir la forma de cómo las personas interactúan, tomando como referencia un conjunto de normas jurídicas. Así como estudiar a la humanidad en su medio social, y la objetividad de la Sociología. Todo será analizado dentro de la sociedad guatemalteca.

#### II. IDENTIFICACIÓN.

La asignatura de Sociología forma parte del Área Profesional de la Carrera de Abogacía y Notariado; dicho curso fundado se imparte en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el cuarto semestre. El proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula, estará comprendido de noventa minutos para cada clase impartida; el curso se identifica con el código 219.

Es asignatura fundante para poder aprobar Derecho Agrario y Ambiental del Quinto Semestre, así como de Derecho de los Pueblos Indígenas del Sexto Semestre.

#### III. PRERREQUISITOS.

Todas las asignaturas del Área Básica son prerrequisitos para ingresar al área profesional.

#### IV. JUSTIFICACIÓN.

El estudiante deberá comprender, definir y manejar con propiedad cada una de las unidades que conforman el contenido de la asignatura; asimismo, podrá relacionar en su vida social esas normas jurídicas con otros sistemas normativos que también guían la acción humana; el estudio de la Sociología tiene como finalidad: determinar las funciones que cumple el ordenamiento jurídico en la vida social.

#### V. OBJETIVOS GENERALES.

El alumno estará en la capacidad de:

1. Interpretar la dinámica humana como resultado del estudio de documentos y discusiones en clase; asimismo, interpretar y analizar los contenidos fundamentales de la relación que se establece entre la Sociedad y el Derecho, la utilidad de la Sociología y su relación con otras ciencias.
2. Comprender que la profesión jurídica se ejerce por medio del estudio de las leyes y por la descripción y aplicación de la realidad social; de esa forma, puede tomar conciencia sobre la sociedad donde vive y se desenvuelve.
3. Comprender y analizar cómo funcionan las normas en la sociedad; es decir como son aplicadas.

## VI. ORGANIZACIÓN.

Esta asignatura se ha organizado por unidades, de la siguiente manera:

Primera Unidad: Sociología y Derecho

Segunda Unidad: La Sociedad.

Tercera Unidad: La Evolución del Derecho

Cuarta Unidad: La Vida del Derecho

Quinta Unidad: El Estado y el Derecho

Sexta Unidad: Precursores y Fundadores de la Sociología del Derecho.

Séptima Unidad: La Sociología Jurídica.

Octava Unidad: Las teorías sociológicas en materia de criminalidad y desviación.

Novena Unidad: El Derecho y su relación con la estructura social y el orden jurídico.

## VII. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO.

De conformidad con la normativa establecida en el Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de esta unidad académica.

## VIII. MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estas consisten en actividades participativas, en análisis de casos, exposición oral dinamizada, conjugando los aspectos positivos de la clase magistral con la realización de actividades participativas, resolución de guías de estudio, lectura dirigida..

## IX. INVENTARIO DE RECURSOS.

1. La cátedra cuenta con varios materiales escritos (los que aparecen en la bibliografía del programa), mismos que serán entregados oportunamente por los docentes de la asignatura.
2. Los textos citados en la bibliografía del programa, se encuentran en las Bibliotecas de la Facultad, del Banco de Guatemala y el de la Corte Suprema de Justicia.
3. Retroproyectores (acetatos), cañonera y computadora.
4. Laboratorios de casos hipotéticos y guías de estudio, que serán entregadas por los docentes de la asignatura, con el objeto de que sean resueltos, con apoyo del Código Civil, doctrina y apuntes de clase.

3

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar las características de la Sociología y del Derecho. Reconocer que el elemento normativo constituye un elemento esencial de la organización social.</li> <li>● Que el estudiante infiera que el surgimiento del Derecho y su aplicación, incide en el mantenimiento del orden social como mecanismo de equilibrio.</li> <li>● Que el estudiante describa los fenómenos y conceptos fundamentales, que originan el derecho positivo.</li> </ul>	<p>PRIMERA UNIDAD</p> <p><b>1 SOCIOLOGÍA DEL DERECHO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Derecho y Sociología.</li> <li>2. La Sociología y el Derecho.</li> <li>3. La utilidad de la sociología del Derecho.</li> <li>4. Las ciencias auxiliares.</li> <li>5. La filosofía del Derecho.</li> </ol>	<p>Exposición oral dinamizada</p> <p>Resolución de guías de estudio.</p> <p>Lectura dirigida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rodríguez Lapuente, Manuel. <b>Sociología del Derecho</b>. Segunda edición. Editorial Porrúa. México, 1998.</li> <li>2. Levy-Bruhl, Henri. <b>Sociología del Derecho</b>. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Cuarta edición, 1976.</li> <li>3. López Morataya, William. <b>Sociología</b>. (Aproximación teórica y aplicación al derecho).</li> </ol>	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Que el estudiante establezca la relación humanidad y sociedad.</li> </ul>	<p>SEGUNDA UNIDAD</p> <p><b>2 LA SOCIEDAD.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El hombre y la sociedad.</li> <li>2. La organización social.</li> <li>3. El método sociológico.</li> <li>4. El método en la sociología del Derecho.</li> <li>5. La objetividad de la sociología.</li> </ol>	<p>Exposición oral dinamizada.</p> <p>Resolución de guía de estudios.</p> <p>Lectura dirigida</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Geiger, Theodor. <b>Estudio de Sociología del Derecho</b>. Primera edición en español, 1983. Fondo de Cultura Económica. México.</li> </ol>	3

4

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Que el estudiante analice los orígenes del Derecho y su desarrollo en Guatemala.</li> <li>● Establezca la importancia del Derecho consuetudinario en nuestro país.</li> </ul>	<p>TERCERA UNIDAD</p> <p><b>3 LA EVOLUCIÓN DEL DERECHO.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los orígenes del Derecho.</li> <li>2. El desarrollo del Derecho.</li> <li>3. La formación de la costumbre.</li> <li>4. La costumbre jurídica.</li> <li>5. La función jurisdiccional en el sistema consuetudinario.</li> <li>6. Antecedentes del Derecho consuetudinario en Guatemala.</li> <li>7. El derecho consuetudinario vigente.</li> <li>8. El Derecho consuetudinario y el Derecho escrito.</li> <li>9. Ventajas e inconvenientes de ambos sistemas.</li> <li>10. El combate al Derecho consuetudinario.</li> </ol>	<p>Exposición oral dinamizada</p> <p>Resolución de guías de estudio.</p> <p>Lectura dirigida.</p>	<p>5. Sociología del Derecho. Capítulo III y IV.</p> <p>6. López Morataya Ob. Cit.</p>	3

5

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Que el estudiante verifique cómo se aplica la ley en nuestro país y saque sus propias conclusiones.</li> </ul>	<p>CUARTA UNIDAD</p> <p><b>4 LA VIDA DEL DERECHO.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La aceptación del Derecho.</li> <li>2. La eficacia de la Ley.</li> <li>3. La legalidad y la legitimidad.</li> <li>4. La seguridad jurídica.</li> <li>5. El Derecho natural.</li> <li>6. Los derechos del hombre y la mujer.</li> <li>7. La igualdad ante la ley.</li> <li>8. El Derecho subjetivo.</li> <li>9. El contrato.</li> </ol>	<p>Exposición oral dinamizada</p> <p>Lectura dirigida.</p> <p>Análisis de hechos.</p>	<p>7. Sociología del Derecho. Capítulo IV y V.</p>	3

6

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Que el estudiante analice y verifique la influencia del Estado en la aplicación del Derecho.</li> </ul>	<p><b>QUINTA UNIDAD</b></p> <p><b>5 EL ESTADO Y EL DERECHO.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La evolución de la autoridad.</li> <li>El Estado nacional.</li> <li>El concepto soberanía.</li> <li>El derecho estatal.</li> <li>El estado de Derecho.</li> <li>Derecho escrito.</li> </ol>	Exposición oral dinamizada	8. Sociología del Derecho. Capítulo VI.	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>Que el estudiante identifique a los precursores y fundadores de la sociología del Derecho.</li> </ul>	<p><b>SEXTA UNIDAD</b></p> <p><b>6 PRECURSORES Y FUNDADORES DE LA SOCIOLOGÍA DEL DERECHO: TEORÍA DE LA COOPERACIÓN Y DEL CONFLICTO EN EL SIGLO XIX.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Las doctrinas del derecho natural. <ol style="list-style-type: none"> <li>Montesquieu.</li> <li>Jeremías Bentham.</li> </ol> </li> <li>El positivismo. <ol style="list-style-type: none"> <li>Saint Simon.</li> <li>Augusto Comte.</li> </ol> </li> </ol>	Exposición oral dinamizada  Lectura dirigida.	9. López Morataya Ob. Cit.  10. Sociología del Derecho. Capítulo VI y VII.	3

7

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Que el estudiante analice las diferentes corrientes sociológicas que se han venido dando.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El evolucionismo. <ol style="list-style-type: none"> <li>Federico C. De Savigny.</li> <li>Henry Sumner Maine.</li> <li>Herbert Spencer.</li> </ol> </li> <li>Precursores y fundadores de la Sociología jurídica del conflicto. <ol style="list-style-type: none"> <li>El Darwinismo social como teoría del conflicto y su concepción del derecho.</li> <li>La obra de Marx y sus aportes a la Sociología del derecho.</li> </ol> </li> </ol>	Discusión en clase de las diferentes teorías.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Que el estudiante comprenda qué es el discurso jurídico y, a la vez analice los Derechos Humanos en la aplicación del Derecho.</li> </ul>	<p><b>SÉPTIMA UNIDAD</b></p> <p><b>7 LA SOCIOLOGÍA JURÍDICA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La profesión jurídica.</li> <li>El acceso a la justicia.</li> <li>El discurso jurídico.</li> <li>Los derechos humanos y el uso alternativo del Derecho.</li> <li>La crítica al procedimiento judicial.</li> </ol>	Exposición oral dinamizada  Exposición por parte de los estudiantes de hecho concreto.	11. Sociología del Derecho Capítulos VII y VIII.	2

8

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Que el estudiante aplique las diferentes teorías sociológicas en la comisión de un hecho delictuoso.</li> </ul>	<p>OCTAVA UNIDAD</p> <p><b>8 LAS TÉCNICAS SOCIOLÓGICAS EN MATERIA DE CRIMINALIDAD Y DESVIACIÓN.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La criminología general y la sociología criminal.</li> <li>2. Los primeros antecedentes.</li> <li>3. El positivismo biológico.</li> <li>4. El positivismo sociológico.</li> <li>5. Las primeras teorías sociales del delito y los aportes de Durkheim.</li> <li>6. Los orígenes de la sociología.</li> <li>7. Las derivaciones de la ecología social. La asociación y la organización.</li> <li>8. Las teorías funcionalistas. La "anomia" según Mertón. Crítica a la teoría.</li> <li>9. Teoría funcionalista derivada de las anteriores. Las subculturas delictivas.</li> <li>10. Teoría criminológica de la interacción; la rotulación y la reacción social. <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Los tipos de desviación.</li> </ol> </li> </ol>	<p>Exposición oral dinamizada.</p> <p>Redacción de guías de lectura.</p> <p>Lectura dirigida.</p> <p>Exposición oral dinamizada.</p> <p>Discusión de casos.</p> <p>Análisis de hechos concretos.</p>	<p>12. Sociología del Derecho Capítulos IX y X</p> <p>13. López Morataya Ob. Cit.</p>	2

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
	<ol style="list-style-type: none"> <li>b) Crítica del modelo simultáneo.</li> <li>c) La exigencia en el cumplimiento de las reglas.</li> <li>d) Críticas a la teoría de la rotulación.</li> <li>e) La idea de "desviación primaria y secundaria".</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>11. La teoría de los valores subterráneos y la crítica a las subculturas.</li> <li>12. La crítica marxista. El paradigma de Taylor: Walton y Young. <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Los orígenes mediatos del acto desviado.</li> <li>b) Los orígenes inmediatos del</li> <li>c) Orígenes mediatos de la reacción social.</li> <li>d) La influencia de la reacción social sobre la conducta ulterior del desviado.</li> </ol> </li> </ol>			

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
<p>Que el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aplique y analice los diferentes cambios que se pueden dar en una sociedad, como consecuencia de la aplicación del Derecho.</li> </ul>	<p>NOVENA UNIDAD</p> <p><b>9 EL DERECHO Y SU RELACCIÓN CON LA ESTRUCTURA SOCIAL Y ORDEN JURÍDICO.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sociedad y orden jurídico.</li> <li>2. Las sanciones sociales.</li> <li>3. El control social.</li> <li>4. La fuerza normativa de los hechos.</li> <li>5. La revolución.</li> <li>6. Economía y derecho.</li> <li>7. Derecho y poder.</li> <li>8. Funciones de la sociología del Derecho.</li> <li>9. La sociología del delito.</li> </ol>	<p>Exposición oral dinamizada.</p> <p>Resolución de guías de estudio.</p> <p>Lectura dirigida.</p>	<p>14. Sociología del Derecho Capítulos XI y XII.</p>	

I. **BIBLIOGRAFÍA.**

1. Geiger, Theodor. **Estudio de Sociología del Derecho**. Primera edición en español, 1983. Fondo de Cultura Económica. México.
2. Gutiérrez Pantoja, Gabriel. **Metodología de las Ciencias Sociales**. Colección Textos Universitarios en Ciencias Sociales.
3. Levy-Bruhl, Henri. **Sociología del Derecho**. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Cuarta edición, 1976.
4. Lista, Carlos. Cuadernos de Sociología No. 1. **La Sociología como Ciencia y los Paradigmas de Análisis Sociológico**. 1994. Córdova Argentina Atenea.

5. Lombardi, Miguel. **Fundamentos de Sociología**. Editorial Cartago. México, 1980.
6. López Morataya, William. **Sociología** (aproximación teórica y aplicación al derecho). Ed. Ramírez. Guatemala, Guatemala, 2011.
7. Rodrigo Lapuente, Manuel. **Sociología del Derecho**. Segunda edición. Editorial Porrúa. México, 1998.

**Programa revisado y actualizado por el equipo docente de la cátedra y aprobado por Junta Directiva "ID Y ENSEÑADA TODOS" Guatemala, julio de 2014.**